

EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.-Viernes 27 de Enero de 1911

Núm. 840

LO DE CONSUMOS Sigue el conflicto

Decimos que continúa el conflicto, puesto que aún cuando en el día de ayer no se han desarrollado los lamentables sucesos que hemos tenido ocasión de presenciar el miércoles, la vida de la población no ha recobrado su aspecto normal ni han desaparecido por completo los motivos de alarma en la opinión, a causa de que no se ha llegado todavía a un acuerdo, al menos, que nos otros suponamos, entre los delantados de Consumos y los abastecedores de nuestros mercados.

En las primeras horas de la mañana de ayer, a las lecheras que intentaron pasar a la población para surtir a las casas de costumbre, se les impidió la entrada por la gente que se hallaba situada en todas las puertas de la Muralla, principalmente por las de San Fernando y San Pedro.

Con este motivo formóse una pequeña manifestación, en la cual figuraban bastantes personas de la aldea. Los manifestantes recorrieron las calles, divididos en diferentes grupos, obligando a cerrar los comercios.

Algunas de las mismas lecheras a que aludimos, promovieron después en la calle de San Pedro un ligero alboroto a causa de la detención de dos de ellas que han sido conducidas al Gobierno civil.

Las compañeras de las dos detenidas protestaron de aquel acto, uniéndose a ellas algunas personas de la ciudad, lo que dio lugar a que se formase un pequeño grupo que la guardia civil disolvió sin grandes esfuerzos. Las aldeanas y la gente de Lugo, que con ellas formaban causa común, pedían la inmediata libertad de las detenidas, negándose a disolverse mientras tanto no lo conseguían. A pesar de esta negativa tenaz, la benemérita, sin apelar a medidas de violencia, consiguió que se disolviese el grupo, diseminándose tranquilamente las personas que los formaban. A última hora de la tarde de ayer continuaban aún detenidas ambas mujeres.

Puede decirse que a la una de la tarde había renacido la tranquilidad en toda la población. Sólo en la Plaza Mayor y en la Acera Ancha de Santo Domingo se notaba la presencia de mayor público que de costumbre, pero compuesto de gentes pacíficas que se dedicaban a comentar los sucesos desarrollados durante el día anterior.

La guardia civil de caballería y de infantería continuó prestando el servicio de vigilancia por las calles y algunas parejas fueron apostadas en las carreteras y en las rondas.

En la Plaza de Abastos desarrolláronse algunos incidentes durante toda la mañana con motivo de la presencia de algunos grupos que obligaban a cerrar las carnicerías y los puestos, grupos que fueron disueltos por los agentes de la autoridad. Los puestos continuaron cerrados durante toda la mañana, pues los dueños, ante el temor de que se promoviese cualquier algarada que perjudicase sus intereses y ya dado lo avanzado de la hora, prefirieron renunciar a la venta del resto del día.

A pesar de que ayer se decía que los tableros no sacrificarían reses para el consumo, a las cuatro de la tarde hallábase en el Matadero dedicados a aquella tarea con objeto de facilitar carne a la población durante el día de hoy, accediendo a ruegos de las autoridades, ante las cuales expusieron su deseo y aspiración de que no se les cobrase el aumento impuesto por el Ayuntamiento para el sacrificio de reses cuyo peso sea menor de 60 kilos.

Los comercios durante la mañana permanecieron cerrados; pero entre

una y dos de la tarde, algunos abrieron a medias, siendo contadísimos los escaparates que permanecieron expuestos al público. Los mismos cafés han tenido durante todo el día a medio cerrar las persianas, todo lo cual ha sido causa de que la gente se retrayese algún tanto, viéndose las calles y plazas muy poco animadas a pesar de lo espléndido del día y haciéndose notar el aspecto de intranquilidad y de alarma que reinaba en la población.

Dícese que hoy, día de mercado, no concurrirán a la capital los productos de ninguna clase, antes de las aldeas cercanas acostumbraban a abastecer nuestra plaza. Muchas de las lecheras han avisado ya en las casas que surten el diario, que no acudirán hoy, viernes, ante el temor de que se reproduzcan los sucesos de los dos días anteriores.

Ayer contábase muy animadamente los sucesos ocurridos con motivo de los consumos, siendo muy diversos los pareceres al apreciar los acontecimientos, si bien coincidían todos en que es necesario llegar a una solución satisfactoria y definitiva respecto del conflicto planteado, a fin de que la tranquilidad renazca y la normalidad se imponga, dados los perjuicios enormes que este especialísimo estado de cosas produce para la vida de nuestro pueblo.

Confiamos en que no se repetirán los sucesos de los días anteriores, dadas las gestiones que las autoridades habrán realizado para que, por parte de unos y otros se depongan ciertas actitudes que pudieran mantener en pie un estado anormal de cosas que a todos conviene amistosamente solucionar.

LA PRENSA

De La Mañana:

«La imponderable bahía de Vigo y la mil veces ponderada ría de Arosa, ofrecen al presente un espectáculo digno de que a él se vuelvan nuestros ojos. Los de Europa no se apartan de las tres grandes escuadras que han hecho de Inglaterra la dueña del mundo. El suceso que va a desarrollarse en aguas de Galicia reviste una importancia ignorada para muchos é invisible para aquellos que en las más grandes maniobras marítimas que hasta el momento se recuerdan han vislumbrado una amenaza para la nueva República, como si fuera necesario hacer 110 buques de combate para enseñorearse del Tajo y hacer mangas y capirotes del flamante gorro frigio que Portugal acaba de colocar en la cabeza. Es preciso no saber muchas cosas para sospechar estas otras, que se prestan a la risa. Nada más ridículo que la fuerte Albión lanzando sus acorazados sobre la enclenque armada lusitana, ni siquiera a modo de aviso para los otros pueblos que, llegado el caso, quisieran repartirse los trozos de la túnica. Juicio semejante es de los más absurdos que a nadie se le hayan ocurrido nunca, y puede citarse en lo futuro como prueba plena la falta de él.

No, profetas; no, seguros: en aguas de Galicia no se trata de imponer ni entronizar ninguna dinastía. Más lógico es que pensarais que en aguas de Galicia se contesta ahora a von Hoeringer, el ministro de la Guerra de Guillermo II, que en fecha muy reciente replicó asimismo al canciller Bethmann-Hollweg, cuando éste aseguró en el Reichstag de muy solemne modo que era su propósito el de establecer la limitación de las fuerzas armadas, alejando así las justas suspicacias de las grandes potencias que no pierden de vista los belicosos aprestos del imperio. Hoeringer, apenas conocida esa grata nueva pacifista del jefe del Gobierno, se alza arrogante en su tribuna y declara que es necesario aumentar el contingente y mejorar los servicios militares, porque el porvenir, el comercio, la industria y el crédito de Alemania descansan en el prestigio de su Ejército y en la creciente pujanza de su flota.»

De El Imparcial:

«He sido un acierto del jefe del Gobierno que saliera del Consejo de ministros celebrado ayer la fecha fija y definitiva de la reunión de Cortes. El aplaza-

miento indefinido, la simple duda, eran un desfilaro peligroso en que las adversarias del Sr. Canalejas comenzaban a tomar posiciones. Adquirido el compromiso de reanudar las tareas parlamentarias el día 2 de Marzo, aquel viernes ha desaparecido, y no habrá nadie que, con fundamento, pueda considerar excesivo un paréntesis en realidad tan breve. Si descontamos las fiestas de Carnaval, durante las cuales se hubieran perdido, por necesidad, muchos días hábiles, aun habiendo señalado para la apertura una fecha todavía más próxima, hay que reconocer que las vacaciones quedarán reducidas a un plazo natural y prudente.

Al señor Canalejas no le pedían estar bar para nada las Cortes en ejercicio; antes bien, le favorecerán probablemente en casi todos los casos a que le lleven las contingencias políticas. Esto no lo ignoran sus más encorados adversarios; pero es lo cierto que, al sólo anuncio de un interregno prolongado, se le preparaba al jefe del Gobierno más de una algarada fúid st. Para la opinión desasosegada, para el verdadero país, el éxito no consistirá en que el día 2 de Marzo comiencen a funcionar las Cortes, sino en que la labor que se les someta sea beneficiosa y útil. Por eso cuando comenzó a discutirse este tema no nos pusimos al lado de los impacientes. Encontrábase natural y legítimo que los ministros reclamaran el indispensable plazo para no presentarse en el banco azul sin la preparación necesaria; porque lo que importa es que, salvada por el jefe del Gobierno las dificultades de la primera etapa, solucionados definitivamente aquellos asuntos que constituyen grave preocupación, comience ahora el verdadero desarrollo del programa democrático y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.»

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 26-27-11.

El discurso pronunciado por el señor García Prieto en la Academia de Jurisprudencia, es tema de comentarios muy animados en los círculos políticos y en los centros de información. Todo el mundo conviene en que ha sido una ocasión brillantísima, en la que el letrado jurista consulto y eminente hombre de Estado ha puesto una vez más de relieve su personalidad prestigiosa en las altas cuestiones de Derecho.

García Prieto estudió detalladamente las diferentes asuntos que constituyen la esfera de acción de aquella Academia y en todos ellos ha demostrado su gran espíritu observador, sus cualidades de crítico ilustrado y profundo y sus prolijos y seguros conocimientos en la jurisprudencia universal.

Alternan con esta actualidad otras que constituyen la nota saliente de la política y que, como ella, alimentan el afanoso chismorreo de círculos y tertulias. Me refiero al acuerdo adoptado en el Consejo de ministros celebrado el martes acerca de la fecha para la reapertura de las Cortes, asunto que ha despertado interés y curiosidad grandes en la opinión y que está siendo comentado muy favorablemente para el Gobierno. También se habla bastante de la cuestión Puente-Arias Miranda; pero en realidad ya perdiendo algún interés.

Y nada más (léase) qué comunicarle hoy.

UN VIEJO DEL CONGRESO.

La coronación del Rey de Inglaterra

Aun cuando la fecha de la coronación del Rey de Inglaterra se halla lejana, pues faltan para ella cinco meses todavía, están adoptadas ya todas las disposiciones para su celebración y se ha terminado el programa de las fiestas que se seguirán.

La ceremonia comprenderá cuatro partes, que se realizarán en otros tantos días. El primero se celebrará la consagración propiamente dicha del nuevo Rey, y se organizará una procesión que desde el palacio de Buckingham se dirigirá a la abadía de Westminster, regresando luego a la regia residencia.

El segundo día, las Reales personas, con numeroso y brillante séquito, recorrerán la City y la parte Sur de Londres.

El tercer día se empleará en una detenida visita al Guild-Hall.

El cuarto habrá una revista naval en Portsmouth.

Los puestos que oficialmente se señalarán para asistir a la ceremonia son 7.000, figurando entre ellos 30 miembros de la Familia Real, 200 representantes de las Cortes extranjeras, 1.400 pares é individuos de las familias, 300 embajadores y numerosos altos funcionarios del Estado.

Ocho días después de dicha revista naval se efectuará otra, en Spithead.

La coronación se proyecta que sea fastuosísima.

La enfermedad del difunto Rey Eduardo VII poco antes de la fecha que se ha

ya fijado para su coronación, y las preocupaciones que producía su delicada salud, obligaron a reducir los festejos, con objeto de evitar las fatigas, prescindiendo de la solemnidad con que se habían celebrado actos análogos anteriores.

Para solemnizar la coronación de la Reina D.^a María, un grupo de damas inglesas ha abierto una suscripción, para la que ha invitado a todas las mujeres que se llamen María ó tengan algún otro nombre que de éste se derive. Las cuotas varían desde el mínimo de un penique al máximo de una libra esterlina.

La enfermedad de Costa

No puede el médico precisar cuándo habrá crisis, favorable ó adversa, para la enfermedad. Es ésta de índole nerviosa, y producida, sin duda ninguna, por el exceso de trabajo mental. El gran polígrafo se ubalina en no dejar la labor en que ahora se ocupa y que es la composición de un libro titulado «Últimos días del pagano», que estudia la figura del emperador Teodosio, indiano, según Costa, del apellido de «Grande», que le dan los historiadores.

Al enfermo, cuya anemia es extrema, le cuesta enorme trabajo recordar nombres y fechas necesarias para la redacción de su libro, y esto le exaspera.

Ayer y hoy estuvo trabajando, y no hay que decir el dato que esto le produce, lo mismo que el hablar. Cuando habla largo rato, acaba por hacerlo con alguna incoherencia.

Como muy poco y bebe mucha agua. Dice que el comer es cosa de caballeros. El clima frío y húmedo de Ginebra le perjudica grandemente, y el doctor Gómez le ha hecho repetidamente ver la necesidad de que se traslade a un clima benigno en busca de la salud.

También se han hecho ayer y hoy su prems esfuerzos para que aceptase el ofrecimiento del incógnito admirador que, por mediación de El Mundo, pone a su disposición 50.000 pesetas a fin de que pueda atender a su curación. Todo ha sido inútil. Después de repetidas instancias, sólo se ha logrado que consienta en ser trasladado a Málaga, donde el Sindicato de letrados le ofrece una casa para residir, y que promete tomarse una licencia de Madrid a visitarle un especialista en enfermedades nerviosas.

La decisión del busto paciente ha sido comunicada a D. Miguel Moya y a D. Santiago Mataix. Ellos decidirán quién es el facultativo madrileño que ha de salir mañana mismo para Ginebra.

¿Quién hizo explotar al "Maine"?

Los que dirigen los trabajos en la bahía de la Habana para poner a flote los restos del manacado Maine han dado el informe a su Gobierno.

En el dictamen se dice que se ha comprobado que la explosión fué interna. El ministro de Guerra ha declarado que los supuestos agentes españoles no intervinieron en la catástrofe.

Se supone que la explosión estalló en el depósito de municiones. Se han extraído ya del buque hundido gran cantidad de restos humanos y algunos toneladas de carbón.

UN NUEVO PREMIO PARA LOS AVIADORES

A la larga lista de premios para los aviadores que publicamos en nuestro anterior número de «La semana deportiva» tenemos hoy que añadir otro nuevo.

Este es de 50.000 francos, donados por la casa Pompery para el aviador que cubra la más larga distancia en línea recta.

El premio, cuya organización ha sido confiado a la Liga Nacional Aérea de Francia se disputará durante tres años consecutivos. Al final de cada semestre el aviador que haya realizado un vuelo más largo será poseedor provisional del premio, siendo designado el poseedor definitivo el 31 de Diciembre de 1913.

Esta prueba es internacional, pudiendo inscribirse los que en ella quieran tomar parte en la Liga Nacional Aérea.

La peste en la Mandchuria

Toda la China se encuentra en extrema alarma por la enorme mortalidad que causa la peste en la Mandchuria.

Oficialmente se ha registrado un caso en Tien-Tsin y otro en Shan-Hai-Kuan.

El Gobierno piensa suspender la comunicación ferroviaria con Mukden.

Ocurren en la Mandchuria unas 200 defecaciones diarias.

Las autoridades rusas han asignado para medidas sanitarias 500.000 rublos, y las autoridades chinas, 100.000 taels.

La Compañía de ferrocarriles del Sur de la Mandchuria ha abierto un crédito de 300.000 yens para combatir la terrible plaga.

El Gobierno chino se dispone a nombrar un Comisario con plenos poderes sobre las líneas férreas y todos los demás medios de comunicación para prohibir la circulación donde la crea conveniente.

El acta de Becerreá

Como habrán visto nuestros lectores en la sección telegráfica de nuestro número de ayer, parece ser que el Tribunal Supremo emitió dictamen acerca de la elección últimamente celebrada en Becerreá, en el sentido de que procede su anulación.

La noticia no fué una sorpresa para nadie, pues, dados los incidentes que en dicha contienda electoral se desarrollaron y los procedimientos en ella puestos en práctica era creencia muy generalizada que lo que ahora parece propone el Supremo, habrá de ser la solución lógica de tan debatido pleito.

El distrito de Becerreá, celebró en los anales de la historia electoral de España, verase pues, de nuevo en el caso de repetir por cuarta vez la elección, con objeto de designar su representante en Cortes.

En vista de esto, son muchos los que se preguntan si en la cuarta elección volverá a entablarse una lucha tan reñida como las anteriores, y si habrá ocasión de presentar escenas tan interesantes como las que en aquellas se desarrollaron, dando algunos que esto pueda suceder, por aquello de que

«Los valientes y el buen vino...»

Del abandono a la fortuna

La dirección de la línea férrea de Nikolas—así se llama a la línea férrea más antigua de Rusia, que va de San Petersburgo a Moscú—ha organizado recientemente una brillante fiesta para celebrar el décimo cumpleaños de su hija adoptiva, Ladmila Nicolaievna.

Hace diez años, en un vagón de tercera clase fué encontrada una recién nacida, envuelta en unos paños y abandonada. El jefe de la estación que encontró a la pobre criatura informó a la dirección, la cual dio lugar a una investigación, que condujo a la familia de uno de los ingenieros de la Compañía ferroviaria. Todos los cumpleaños, desde los consejeros de la Administración hasta el último guardabarrera, dieron su obolo para la educación y la dote de la pequeña Ladmila.

Todos los años se publica y se distribuye entre los empleados la cuenta de gastos en el sostenimiento y educación de la niña. El resto de la suscripción se deposita arcaicamente en el Banco para formar una dote a la muchacha.

A la hora presente la pequeña Ladmila posee nada menos que una fortuna de 750.000 francos.

PAGAR LAS DEUDAS

Batalla campal

En el número 30 del pasaje de Chatelet, París, vivía con su suegro, su madre y su hermano, el obrero Alfredo Caillet, de veintidós años de edad.

Dicho individuo, hombre de carácter irascible, prometía frecuentes querrelas, y todos los vecinos de la casa estaban deseando que se mudara.

Alfredo tenía la costumbre de no pagar sus deudas. Decía que los acreedores son los enemigos naturales de las personas decentes y que es preciso espartárselos, si es necesario, hasta por la violencia.

Anteanoche presentóse en su domicilio a reclamarle el importe de una cuenta un ciudadano, sustra de profesión.

Alfredo negóse a pagarle, y como el sastre insistiera, disparóle un tiro de revólver.

La bala atravesó la mano derecha del acreedor, que corrió aterrado a que le curaran y a denunciar a la justicia la conducta del tramposo.

La querrela, terminada tan bruscamente, incomodó mucho a un vecino de Alfredo, el cerrajero Edmundo Bourgeois.

Este, que sufría un violento dolor de cabeza, tiróse de la cama y gritó a Alfredo, cuando el sastre se había en retirada, escaleras abajo.

«¿Ha terminado usted de escandalizarse? ¿No se puede dormir en esta casa?»

«Como Alfredo continuase gritando, Edmundo dijo a su mujer:

«¡Dáme mi carabina, que voy a soltar un tiro a ese borracho!»

Naturalmente, la mujer de Edmundo no obedeció a éste.

Pero Alfredo había oído lo dicho por su vecino y murmuró:

«¡Si eso se mezcla en lo que no le importa, yo sabré sustarle las cuentas!»

Anoche, Edmundo, enterado de que su vecino había repetido en otros sitios estas amenazas, fué a buscarle, en compañía de un obrero, llamado Federico Boucia, y de un primo suyo, José Feinard.

Los tres hombres llamaron a la puerta del piso donde Alfredo vivía.

Esta vez se abrió, y entraron los otros comenzaron a descargar patadas sobre ella.

Viendo que iba a echarla abajo, Caillet arrojó de un revólver y abrió.

Los tres hombres se precipitaron dentro y empezó una terrible lucha.

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

Calliet había luego con su familia...

Una bala destruyó la lámpara y la bala...

La madre y la hermana de Calliet...

Todos los vecinos salieron de sus casas...

Cuando la lucha era más encarnizada...

Se interrumpió poco a poco la contienda...

En la mañana, que recibí una puñalada en...

Se mató, con una bala en la cabeza y...

Fuimos, con una bala en la frente y...

Solo había salido: tres Edoardo...

Envío contra reembolso

El director de un Casco de Bucarest...

Pero como se trata de un envío...

La exposición, que se llama la Exposición...

Cuando el barco llegó a Orense...

El director del Casco acabó por salir...

El tabaco en Francia

La Asamblea nacional francesa declaró...

PARA EL CANPO

En general los pastos nuevos son apropiados...

Los pastos ricos de las bajas, favorecen...

La experiencia ha demostrado que en los...

De La Hacienda de Noviembre de 1910.

POR GALICIA

COVIA

El uso immoderado de las armas de fuego...

Hallábase reunidos varios jóvenes de la...

El gallo vivió el casullo correspondiente...

Sin darse cuenta de lo que hacía...

Depoco ayudo a conducir a Luiza...

En Santa Cruz de Mondoy, parroquia...

Estaba la criatura cuidando del fuego...

Al verse rodeada de fuego, tuvo la...

Los padres de María se hallaban en una...

Recorrió a la inspectora de vigilancia...

Fue trasladado a la escuela normal de...

Uno de estos días se conocerá el...

Trabajando a bordo del acorazado es...

Sus compañeros de trabajo le recogieron...

que es el lugar de la Finca, y tendido...

Se advierte que lo había colocado allí...

La criatura, a gran declive, la había...

De ser verdad lo referido, creese que...

De las misteriosas sucesos son muchos...

En el tren mixto descendente y entre...

La pareja de la benemérita, de servicio...

Al pasar de la estación de Barra de Mi...

El vecino de Vega, en el partido de...

Todas las averiguaciones practicadas...

El hecho ha producido gran sensación...

El ayuntamiento de Pontevedra propo...

Et administrador de la cárcel de Ponte...

NECROLOGIA

Fallecieron: En Ferrol, doña María Juana...

La subida del tabaco

Una disposición

Madrid 26-2-15

La Gaceta publica una disposición...

El niño abogado

Guardias castigados

Han sido suspendidos de sueldo...

Acácese a los referidos guardias...

El Rey y el Archiduque

De caza

El Rey Don Alfonso y el Archiduque...

La cacería ha resultado animadísima...

Cobráronse muchas piezas

El Rey y el Archiduque regresaron...

Arias de Miranda y Puente

Una entrevista

El viceministro de la escuadra...

Ignórase por completo el resultado...

Puente y Sánchez Toca

Otra entrevista

También ha celebrado una conferencia...

Ignórase asimismo detalles acerca...

Puente y los periodistas

El relevo

Hablando más tarde con los periodistas...

Limitóse a decir que en tiempo...

Sus conferencias

Guarda reserva

Acerca de sus conferencias con el...

Limitóse a decir que en tiempo...

Comentarios

Renace el interés

El asunto Puente-Arias de Miranda...

Puede considerarse resuelto el conflicto...

Todos los obreros que se hallaban...

De Bilbao

La crisis obrera

Comunican de Bilbao que las gestiones...

Puede considerarse resuelto el conflicto...

Canalejas y Cobán

Una conferencia

Han conferenciado hoy extensamente...

Objeto de la entrevista

La ley de asociaciones

La entrevista celebrada hoy por el...

Diríase que no podía ser explícito...

Ante los periodistas

Canalejas reservado

Al salir del domicilio del Sr. Co...

Confirmando desde luego que el objeto...

El eminente polígrafo, D. Joaquín...

Costa, parece que sigue mejorando...

Para Graus

Un especialista

Por designación expresa del señor...

Ignórase por completo el resultado...

Ultimas impresiones

Optimismo

Las últimas noticias recibidas en...

Los médicos que asisten al ilustre...

Costa trabaja

Se niega a descansar

Joaquín Costa apenas pasa un momento...

Creer los médicos que si fuese posible...

Creer los médicos que si fuese posible...

Creer los médicos que si fuese posible...

(Ultima hora)

La ley de Asociaciones

Algo se sabe

Madrid 27-2-14

A pesar de la reserva que se guarda...

Primera: Definición, vida y fines...

Segunda: asociaciones obreras.

Y tercera: asociaciones religiosas.

En la Cámara

Ordén de los debates

Estos tres aspectos del proyecto de...

Las asociaciones obreras

Criterio liberal

Acerca de las asociaciones obreras...

Se ha publicado una Real orden...

Las religiosas

Restricciones

Acerca de las asociaciones de...

Este comentario se publica...

El Gobierno y el Vaticano

Persiste en la negativa

Se asegura por personas que...

Este comentario se publica...

El fondo del proyecto

Un modelo

Una vez conocido el proyecto de...

Este comentario se publica...

De Barcelona

Era una bomba

El objeto sospechoso que fue...

Un trozo de casco, lino al comandante...

Indignaciones

Una pista

La policía trabaja activamente para...

El pueblo de Barcelona está alarmadísimo.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA AYER

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes 4 por 100 perpetuo interior, Diferentes series, Amortizable al 5 por 100 al contado.

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Tabacos, Resineras, Altos Hornos.

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Azucareras preferentes, id. ordinarias, id. obligaciones.

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Paris vista (francos), Londres vista (libras).

LUGO

Con motivo de la proximidad de las...

Cifras de la nómina de numerosas personas...

En de suponer que a medida que los...

Ayer ha tomado posesión de su cargo...

El Ayuntamiento de Trastámara tiene...

Se ha publicado una Real orden...

de los concursos regionales de... se constituyen en el Comisario Regio de la provincia en donde se celebra el concurso...

El imperio de los aires.—Esta obra de Le Faure que hoy publica La novela de ahora, no se ha editado aún en volumen en su lengua original...

De venta en la librería de Viuda de Muiso e Hijos, Lugo.

Por los viajeros se sabe que entre los obreros de vía y obras del ferrocarril del Norte, existe un disgusto propio a una huelga...

La inician los obreros de la circunscripción de Asturias, que piden aumento de jornal, ya que el que disfrutan resulta reducido en relación con el abrumador trabajo que sobre ellos pesa en esta época de nieves.

Aducan que día y noche tienen que pasar en pleno desierto rompiendo nieve para dar circulación a los trenes, trabajando a una temperatura insufrible, y sin una remuneración apropiada a una más fuerte alimentación que de ordinario.

Estos días están desfilando por el ministerio de la Gobernación y por los domicilios de significados políticos gran número de caciones llegados de provincias, con objeto de preparar en favor de sus amigos la lucha electoral que se avicina de diputados provinciales.

La Junta de la Inspección general de las Comisiones Liquidadoras del Ejército se ha servido disponer, en uso de las facultades que tienen conferidas que si las incidencias de los cuerpos disueltos que fueron de Ultramar y Habilitaciones de clases de los mismos después de haber dado el giro oportuno al papel moneda que tenía en sus cajas, como acaba de hacerse, conservan aún algunos cargos pendientes de reintegro contra el personal de cualquier clase que sea, lo cursen inmediatamente contra los interesados reclamando el reintegro.

La nueva ley de Presupuestos concede un plazo de tres meses, a contar desde el 1.º de Enero actual, para que los ocultadores o deudores al Estado, por cualquier concepto, normalicen la situación con la Hacienda.

En virtud de la reforma de servicios que empezó a regir en la misma fecha, han sido suprimidas las inspecciones de Hacienda, habiendo cesado en sus funciones los empleados afectos a las mismas.

Una vez transcurrido el primer trimestre del año, las Administraciones de Contribuciones, designarán a los funcionarios que habrán de dedicarse a depurar los documentos cobratorios, exigiendo responsabilidad a los contribuyentes que no estén incluidos en aquéllos o que se hallen mal clasificados.

Vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado, municipal de Triacastela se anuncia a concurso, pudiendo los aspirantes a dicha plaza presentar solicitudes documentadas dentro de quince días.

Documentos que se presentarán con las solicitudes.

- 1.º Certificación de su partida de nacimiento.
2.º Certificación de buena conducta moral, expedida por el Alcalde de su domicilio.
3.º La certificación de examen y aprobación de los estudios y conocimientos a que se refiere el artículo 495 de la ley de Organización del Poder Judicial, u otros documentos que acrediten su aptitud para el desempeño de dicho cargo.

Por el Ministerio de Instrucción pública se dispuso:

Que se establezca en el Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos, y sujeto a la disciplina general del mismo, un taller de joyería para los sordomudos mudos.

Que se asignen al Maestro en jefe de este taller la retribución anual de 1.000 pesetas.

Que se destinen 500 pesetas para los gastos de materiales de esta enseñanza.

Por la Junta provincial de Instrucción pública se remitió de Alcaldes de Becerras, para que pase a informe de aquella Junta local, una instancia de varios vecinos de Trío, es protestando del traslado de la escuela de dicho pueblecillo.

Le ha sido admitida una solicitud presentada en el Gobierno civil por D. Manuel Pérez del Molino y Vilveaso, vecino de Santander, manifestando que en el término municipal de Abadín, parroquia de Romeriz, paraje nombrado Velga da Ferreira, y lindante con las minas Eureka, con. 1.760, y Cleopatra y Marco Antonio, núm. 1.923, desea adquirir 60 pertenencias mineras con el título de Maruca, de mineral de hierro.

En lo sucesivo todo lo referente a la emigración regulada por la ley de 21 de Diciembre de 1907 y disposiciones complementarias posteriormente dictadas, dependerá del Ministerio de Fomento, a cuyo Centro pasarán ciertos documentos y datos existan sobre el particular en las demás dependencias del Estado, así como el Consejo Superior, Negociado y Juntas locales de Emigración y demás organismos creados en cumplimiento y desarrollo de dicha ley.

EN LA AUDIENCIA

La vista de ayer. Vióse ayer en esta Audiencia la causa procedente del juzgado instructor de Ribadeo, por desobediencia, contra Antonio y Generosa Díaz. En vista de las pruebas aducidas el ministerio fiscal sustuvo sus conclusiones provisionales pidiendo se imponga a cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

QUINTAS DE 1911

Se llama la atención de los padres de familia, interesados y apoderados de los mozos que han de sortear el día 12 de Febrero del año de 1911, no se dejen sorprender de empresas que se anunciaron el año último y no han cumplido sus compromisos. Diríjase al representante del Banco Aragonés, D. Emilio Serrano Marqués, Obispo Izquierdo, 15, Lugo, para contratar en el presente año, por ser una de las principales socie la ley que redimió los mozos suscritos de 1910, que les ha correspondido servir en filas, sin pedirles aumento en sus cuotas ni cosa alguna, a pesar del crecido cupo pedido por el Gobierno. Admite suscripciones desde ahora hasta antes del sorteo, según domingo de Febrero de 1911, por la cuota o prima única de 825 pesetas. (Véase el anuncio)

POLICLÍNICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades. Especialidades: Fisiol., Secretas, Electroterapia y Rayos X. Consulta de nueve a doce y de tres a seis. Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña. Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Juan, obispo en Constantinopla.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

VENTA

Se hace en junto, ó por separado, de las dos casas señaladas con los números 41 y 43, situas en la Ronda de la Coruña de esta población. Informar a D. Manuel B. Carro, Reina 21, bajo.

VENTA O ARRIENDO

Por tener que ausentarse su dueño se vende ó arrienda, según mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás, frente a la casa del industrial D. Manuel Sarrielle, a siete kilómetros de Lugo, una casa compuesta de planta baja y alta y buenas cuerdas, muy apropiado para comercio y con dos fincas preciosas de labradío

unidas a dicha casa, todo libre de pensión. En la misma informarán.



Interesante

La Emulsión Dos pescados, es superior en preparación y composición, a todas las existentes. He aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

- Marca Scott.—Aceite puro hígado de bacalao el 50 por 100.
Hipofosfitos de cal el 1 por 100.
Idem de sosa el medio por 100.
Marca Dos pescados.—Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100.
Hipofosfitos de cal y sosa el 1 por 100.
Glicéofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

VENTA

Se hace de la casa núm. 9 de la calle de la Soledad, libre de toda pensión.

Del precio y condiciones entenderse con su dueño, calle del Obispo Izquierdo núm. 6, 4.º piso.

AGENDA

SOCIEDAD DE AUTOMÓVILES "La Ferró-Carrilana,"

Desde el 1.º de Noviembre hasta nuevo aviso, quedan establecidos los servicios de vialeros en la siguiente forma: Baamonde a Ribadeo.—Salida: cuatro de la tarde.

Lugo a Villalba Ribadeo.—Salida: tres y cuarto de la tarde. Lugo, miércoles, viernes y sábados. Regreso los mismos días.—Salida de Ribadeo, cinco de la mañana. Villalba a Vivero.—Salida: después de la llegada de los automóviles de Baamonde y Lugo, miércoles y sábados. Regreso de Vivero.—Salida: cinco de la mañana, lunes y viernes. La empresa tiene automóviles de alquiler a precios convencionales. Administrador en Lugo, E. Collazo.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Horas de entrada y salida de expediciones

Entrada Descendente de Madrid, a las 15.15. Ascendente de Coruña, a las 11.45. Mixto de Madrid, a las 6.15. Mixto de Coruña, a las 21. Chantada, Lugo, Ferrol, Fonsagrada y Melra, a las 8. Ferrol, Pol y Fillo, a las 11.

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100

Table with 2 columns: Amount and Interest rate. Rows include A 475 pts. de 1 a 25, A 470 de 26 a 50, A 495 de 51 a 100, A 490 de 101 a 200, A 425 de 201 a 400, A 430 de 401 adelante.

Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador

Table with 2 columns: Term and Interest rate. Rows include Reintegr. a voluntad, la Compañía abona 21 luts, anual de 4 por 100, 6 meses, 1 an año, 2 an años, 3 an años, 4 an años, 5 an años.

Nombre de la última obligación hipotecaria suscrita: 25.734.

Oficina: LAGASCA, 6, bajo, de 9 a 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 a 7

Agencia de Correos 411, Madrid

Quintas de 1911

Centro de Redenciones del Servicio militar, establecido en Guadalajara, Horno de San Gil núm. 5, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario, industrial y rentista

Autorizada por Real orden de 1.º de Diciembre de 1909

Desde el año 1880, ha pagado por redenciones de sus asegurados 18.096.000 pesetas

Por 875 pesetas pagadas al contado ó 900 en dos plazos, serán redimidos los mozos que contraten y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la Ley.

Para suscribirse diríjase al Centro, y en Lugo a D. SALVADOR LLAMAS, Ronda de Castilla, 16.

A los agricultores

Para abonos químicos minerales, primeras materias para los mismos y riquezas garantidas, diríjase a los señores

Fernández, Torres y C.ª Linares Rivas núm. 12 CORUÑA

Esta casa facilita a los agricultores fertilizantes que producen el máximo rendimiento al trabajo y una cosecha de la que regularmente obtiene un partido siempre a la base de que la hace salir a precios más económicos que en otras casas, y sin afeitar la mercancía a entregar.

El plan de datos por correo, y aprovechándose se convencerán con los hechos.

Automóviles Daimler

Con el nuevo MOTOR sin válvulas

Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE

GARAGE-AUTOMÓVILES

Feijóo núm. 11.—LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina—esencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, unico en su especialidad

Alquiler de Automóviles

Vinardell y Comp.ª

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Mármol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA

CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN

Despacho: Alcalá, 12.—MADRID

BANCO ARAGONÉS

SECCIÓN DE SEGUROS

Autorizado por haber hecho el depósito de las 200.000 pesetas que ordena la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1903, é inscrita en el Registro oficial por Real orden del Ministerio de Fomento de 8 de Julio de 1909.

SEGURO DE QUINTAS

SORTEO DE 1911

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas en condiciones asegurados y es la más antigua que ha implantado dicho Seguro

PRIMA: 825 PESETAS

Pídanse antecedentes y diríjase al Subdirector Representante en la capital y provincia de Lugo, DON EMILIO SERRANO, Plaza del Obispo Izquierdo (antes Castillo), núm. 15.—LUGO.

NOTA.—Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros, con fecha 29 de Diciembre de 1910.

Casas que admiten los giros con cargo a la de Banca de esta capital, señores D. Pedro Romero y Hermanos, dando aviso de haberlo verificado, al REPRESENTANTE SR. SERRANO.

Becerril: D. Gabriel B. Crespo.—Chantada: Hijos de Manuel Vela.—Fonsagrada: D. José M. Pardo.—Monforte: D. Pascual Cirarrán, ó Hija de D. José González.—Monforte: Sres. Vázquez, G. Guinán.—Quiroga: Sres. Hija de G. Lago.—Ribadeo: Sra. Viuda de Casas.—Villalba: Sr. Orusa.—Vivero: D. Benigno López.—Lalín: don Peleto Goyanes.—Santa María de Orliz: Sres. D. Juan Domingo, Hermano y Casar, ó.—Santiago: D. Dmas González.

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100

Table with 2 columns: Amount and Interest rate. Rows include A 475 pts. de 1 a 25, A 470 de 26 a 50, A 495 de 51 a 100, A 490 de 101 a 200, A 425 de 201 a 400, A 430 de 401 adelante.

Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador

Table with 2 columns: Term and Interest rate. Rows include Reintegr. a voluntad, la Compañía abona 21 luts, anual de 4 por 100, 6 meses, 1 an año, 2 an años, 3 an años, 4 an años, 5 an años.

Nombre de la última obligación hipotecaria suscrita: 25.734.

Oficina: LAGASCA, 6, bajo, de 9 a 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 a 7

Agencia de Correos 411, Madrid

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A Puerto Rico y Santiago de Cuba
EL 20 DE CADA MES
El 20 de Enero el vapor QUEBEC.

A la Habana y Veracruz
LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Enero el vapor LA NAVARRE.

A la Habana y Nueva Orleans
EL 25 DE CADA MES
El 25 de Enero el vapor MEXICO.

A New York
CADA CUATRO LUNES
El 30 de Enero el vapor SAINT LAURENT.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse su plaza. Para informes de pasaje y carga.

NICANDRO FARIÑA.-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZEELANDIA el 4 de Febrero

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata
y quincenales fijas para Montevideo - Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Correos y Telégrafos de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brigade	31 Enero	1 Febrero
Highland Hope	14 Febrero	15 Febrero
Highland Harris	28 Febrero	1 Marzo

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, asegura el viaje en diez y ocho días.
Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen
VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
Vapor Eisenach el 29 de Enero
Gotha el 23 de Febrero

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse a D. PABLO MEYER Y COMPANIA, P. de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE
Servicio combinado desde el puerto de la Coruña
PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE
PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANNIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña.
EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.-CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES
Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Orcoma	2 de Enero 1911	3 de Enero 1911
Orcoma	16 de Enero	17 de Enero
Oriana	30 de Enero	31 de Enero
Orcosa	13 de Febrero	14 de Febrero
Ortega	27 de Febrero	28 de Febrero
Oropesa	13 de Marzo	14 de Marzo
Orita	27 de Marzo	28 de Marzo

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción a bordo en laschas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tiene a bordo eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.
Agentes generales de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR
Dirección en La Coruña: Plaza de María Pia, n.º 18. Dirección en Vigo: Velázquez Barrio, n.º 4

Tipografía de EL PROGRESO

En este establecimiento se hacen trabajos tipográficos de todas clases con esmero y prontitud, contando para ello con un variadísimo surtido de tipos y máquinas de las más acreditadas casas del extranjero.

Esquelas, recordatorios y tarjetones de defunción, variados modelos y tamaños.

Tarjetas de visita en varias formas y B. L. M.
Papel membretado y sobres para comercios, corporaciones y particulares.

Facturas, cheques, recibos, pagarés y contratos.
Toda clase de impresos para oficinas, Ayuntamientos y Juzgados.

A la venta: fes de vida y de revista, y otros impresos.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

“LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias a su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,
INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

HOULDER LINE LONDON

Viajes a AMERICA DEL SUR
Servicio al Brasil y Río de la Plata
Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores:

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Royston Grange	19 Agosto	20 Agosto
Southern Cross	16 Septiembre	17 Septiembre
Beacon Grange	23 Octubre	27 Octubre
Urmston Grange	9 Noviembre	10 Noviembre

PRECIOS AL RIO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluido impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE
Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal
Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

FABRICACIÓN DE ALCOHOL

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIO

BODEGAS DE VINO

Elaboración de tipos especiales para todos los países del GLOBO

Valdepeña

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires saldrá de este puerto el magnífico por de 10.000 toneladas

El Argentino, el 12 de Diciembre

Admite pasajeros de primera y segunda clase.
Para informes: Agencia general La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno

se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, número 11

—LUGO—

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	8

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al Administrador no se devuelve los originales.